



# PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXP. N° 0200-241-2023.-

**DECRETO N° 12204 -G.-**  
SAN SALVADOR DE JUJUY,

09 NOV 2023

VISTO:

El Acuerdo N° 38/23 otorgado por la Legislatura de la Provincia, a efectos de la designación de la Abogada Noelia Beatriz Cruz, como Juez con función de Control Especializada en Violencia de Género, en San Salvador de Jujuy, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde dictar el instrumento legal pertinente, de conformidad con las previsiones del Artículo 179° de la Constitución Provincial;

Que, de igual modo, cabe señalar que la vigencia de la designación a efectivizar es a partir de la fecha en que preste el pertinente juramento, de conformidad con las previsiones del Artículo 188°, inc. 11) y 189° del precitado plexo legal;

Por todo ello,

## EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

**ARTICULO 1°.-** Designase en el cargo de Juez con función de Control Especializada en Violencia de Género, en San Salvador de Jujuy, a la **Abogada NOELIA BEATRIZ CRUZ**, D.N.I. N° 32.569.788, a partir de la fecha en que preste juramento ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Jujuy, de conformidad con las previsiones de los Artículos 179°, 188°, inc. 11) y 189° de la Constitución Provincial.

**ARTICULO 2°.-** Regístrese. Tomen razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese íntegramente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus demás efectos.-

**WORMANDO ALVAREZ GARCIA**  
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

**GABRIEL REINALDO CRUZ**  
Jefe de Despacho  
Ministerio de Gobierno y Justicia



**C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES**  
GOBERNADOR



**LEGISLATURA DE JUJUY**  
"2023 AÑO DEL 40º ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

LA LEGISLATURA DE JUJUY SANCIONA EL SIGUIENTE


**ACUERDO N° 38/23**

**ARTÍCULO 1.-** Prestar ACUERDO a la solicitud formulada por el Poder Ejecutivo Provincial, para designar a la Abogada NOELIA BEATRIZ CRUZ D.N.I. N° 32.569.788, como Juez con función de Control Especializada en Violencia de Género, con sede en San Salvador de Jujuy.

**ARTÍCULO 2.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE JUJUY, 01 de Noviembre de 2023.-

FA  
LECH

  
Dr. FERNANDO D. INFANTE  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
LEGISLATURA DE JUJUY



  
Dip. ADOLFO RADIAN TEJERINA  
VICE PRESIDENTE 1º  
a/c VALSIDENCIA  
LEGISLATURA DE JUJUY